

**III Conferencia Mundial de Reducción de Desastres -
SENDAI, Japón.
DECLARACION DE NICARAGUA**

Señor (a) Presidente:

Estimados Representantes de Países:

Quisiéramos iniciar agradeciendo al Pueblo y Gobierno de Japón la cálida y fraterna hospitalidad que nos brinda en esta maravillosa ciudad, que hace cuatro años mostró al mundo su coraje y preparación ante los desastres. Reiteramos, a nombre de nuestro Compañero Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega, nuestro abrazo solidario más sincero.

Nicaragua es uno de los países más vulnerables en el mundo ante los fenómenos naturales. En las últimas cuatro décadas, los desastres dejaron miles de muertos y más de 5,000 millones de dólares en pérdidas y daños, impactando negativamente a los más pobres y el desarrollo del país.

Ante esta realidad, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional prioriza la protección de los nicaragüenses ante los desastres y calamidades, en el marco de la Política de restitución de derechos.

La atención a los desastres se hace con enfoque de Gestión integral de Riesgos, haciendo énfasis en la preparación, prevención, atención y mitigación, centrando todo el esfuerzo en el ser humano de acuerdo al plan Nacional de Desarrollo humano.

Para hacer efectiva la protección se desarrolla un modelo organizativo que sustenta al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres, el cual, desde la comunidad y con el protagonismo de las personas, familias y comunidades, articula sólidas alianzas entre instituciones del Gobierno Central, los Gobiernos Locales y las comunidades.

El modelo contribuye a crear mayor capacidad de respuesta en situaciones de emergencias, a la par que permite ejecutar, desde cada hogar y comunidad, acciones preventivas para reducir los riesgos ante los eventos naturales, socio-naturales e incluso los antrópicos, lo que potencializa los planes y programas institucionales.

Para fortalecer el sistema, se ejecutan planes de inversión que han hecho eficientes los sistemas de vigilancia y alerta temprana sísmica, volcánica, ante-tsunami, meteorológica, hidrológicos, incendios forestales, etc., dotando igualmente de capacidades humanas y técnicas a las instituciones de respuesta.

Se prepara a la población para que desarrolle de forma organizada mecanismos de vigilancia y auto protección comunitaria ante eventos naturales. De hecho, es una estrategia de preparación integral para que las familias, los colegios, hospitales, mercados, centros penitenciarios, etc., cuenten con planes de respuesta ante cualquier emergencia.

Esta estrategia combina la capacitación con la ejecución sistemática de simulacros, con miras a desarrollar una cultura de prevención. De hecho, este 16 de Marzo se realiza un simulacro nacional ante terremotos y ante tsunami, al que ha sido invitada la comunidad internacional para que nos acompañe en esta experiencia.

Señor (a) Presidente, sobre la base de nuestra experiencia, consideramos que el marco de acción post-2015 debe proponerse la reducción de pérdidas de vidas humanas, de los medios de subsistencia de los más pobres y los bienes sociales, productivos, culturales, etc., lo que implicará mayor incidencia en los factores de riesgos a los desastres y acciones para incrementar la resistencia de las poblaciones.

Creemos que debe darse continuidad a lo que se avanzó hasta el momento, enfatizando en la prevención del riesgo, la aplicación de medidas integrales que reduzcan la exposición a los peligros, la vulnerabilidad a los desastres, la preparación para la respuesta y la recuperación.

Seguir ejecutando obras de mitigación, adoptando medidas que minimicen el efecto de la pobreza, la desigualdad, el cambio y la variabilidad climática, la urbanización rápida y desordenada, el mal uso de los suelos, haciendo inversiones públicas con enfoque de reducción de riesgo.

La reducción del riesgo a desastres debe centrarse en las personas, las familias y las comunidades promoviendo su protagonismo efectivo asegurando que las acciones de reducción del riesgo se basen en la inclusión, consenso, el compromiso de todos los actores de la sociedad.

Fortalecer los mecanismos de vigilancia y respuesta de los estados, articulando el abordaje de la gestión de riesgo con los planes de adaptación al cambio climático, en la búsqueda de mayor coherencia en las tareas del desarrollo.

Finalmente, asumiendo que los retos son mayores que nuestras capacidades, sugerimos mayor apoyo a los países en desarrollo. Abogamos para que el nuevo marco de acción cuente con el compromiso de los países desarrollados para complementar los esfuerzos de nuestros países y los que se deriven de la cooperación sur-sur. Consideramos que debemos hacer realidad los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y en particular el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, en la gestión del riesgo de desastres. **Muchas Gracias.**